

Santiago, 21 de marzo de 2019

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL QUE INDICA.

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero), y debidamente facultado por el Directorio, comunico a Ud. que en sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2019 y someter a la aprobación de los señores accionistas, un acuerdo de no repartir dividendos para este periodo.

Atentamente,



Francisco Alliende A.
Gerente General
Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.